

SERVICIOS DIGITALES VENTANILLA ÚNICA NACIONAL SCT

MANUAL DE USUARIO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Contenido

1. Introducción.....	1
1.1 Propósito.....	1
1.2 Alcance.....	1
1.3 Instrucciones generales de operación	2
2. Ingreso al portal de trámites SCT	2
3. Registro de personas físicas y activación.....	7
3.1 Activación.....	11
4. Registro de personas morales y activación.....	13
4.1 Activación.....	18
5. Ingresar al registro de trámites mediante e. firma	19
6. Ingresar al registro de trámites mediante usuario y contraseña	20
7. Actualización del correo electrónico.....	21
8. Flujo del registro de trámites para personas físicas	22
9. Flujo del registro de trámites para personas morales	28
10. Revisar trámites en proceso	28
11. Revisar trámites finalizados.....	29

Registro de trámites en Ventanilla Única SCT Manual de Usuario

1. Introducción

Actualmente, la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) cuenta con una herramienta que otorga al ciudadano la facilidad de realizar trámites en línea dentro de la plataforma GOB.MX. El presente manual te muestra la operación del registro de estos trámites de las diferentes áreas de la SCT.

1.1 Propósito

El propósito de este instructivo es proporcionarte información detallada para que puedas realizar trámites dentro de la plataforma de servicios digitales de la SCT. Los temas que se incluyen son:

- Guía para acceder al trámite.
- Detalle del procedimiento para llevar a cabo el registro de la persona.
- Detalle del procedimiento para realizar tu solicitud.

1.2 Alcance

Este manual está dirigido a los usuarios que registran trámites pertenecientes a las diferentes áreas de la SCT, detallando primeramente los pasos necesarios para el registro de tu e. firma y alta de tu usuario y contraseña, los cuales los utilizarás para poder ingresar a la captura de cualquiera de estos trámites. Por consiguiente, se detalla paso a paso cómo debes realizar este registro y cómo debes llenar el formulario electrónico de tu solicitud.

1.3 Instrucciones generales de operación

- Como usuario de esta herramienta deberás contar con tu e.firma vigente para poder acceder al registro del trámite.
- Selecciona el trámite deseado con base en la operación requerida.
- Reúne todos los requisitos solicitados de acuerdo al trámite que vas a registrar.
- Ingresa con la cuenta que obtuviste y registra tu solicitud siguiendo las instrucciones proporcionadas. Al final obtén un acuse de recibido y su número de solicitud.
- Deberás dar seguimiento a tu solicitud utilizando el número proporcionado en tu cuenta de usuario.

2. Ingreso al portal de trámites SCT

Para poder ingresar al portal de trámites de la SCT te recomendamos que cuentes con la versión actualizada de cualquiera de los siguientes navegadores:

- Google Chrome
- Opera
- Mozilla Firefox
- Safari

El sistema te enviará un aviso al momento de ingresar a la URL del trámite (Ver Fig. 1).

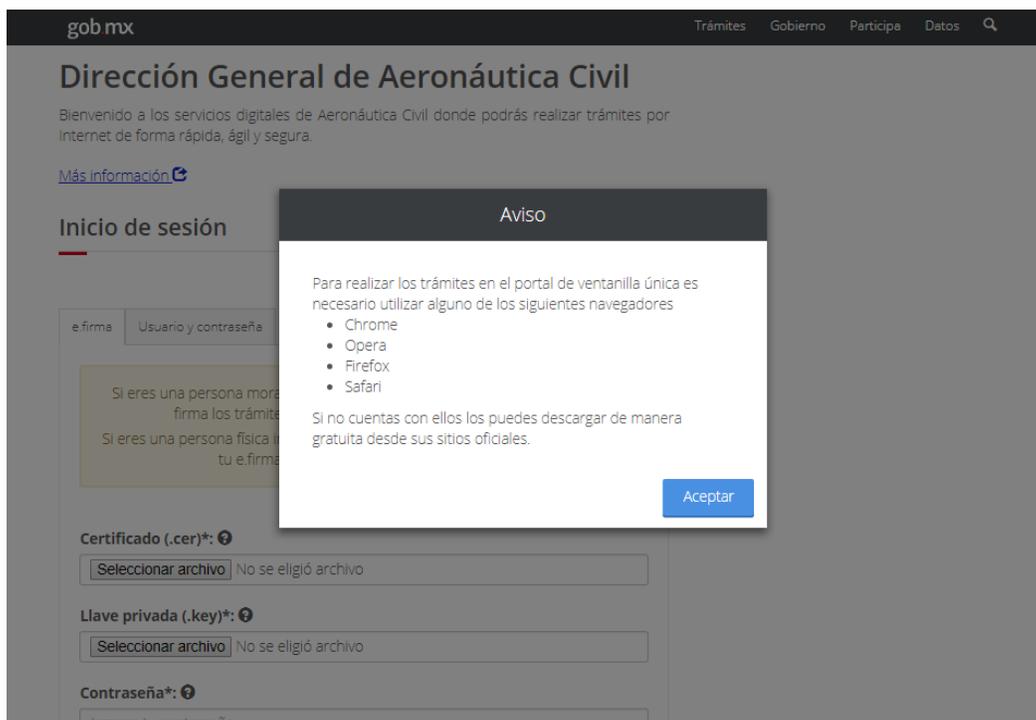


Fig. 1 Aviso de navegadores recomendados para el uso de Ventanilla Única

Es importante resaltar que si utilizas el explorador de Internet Explorer, además del aviso de recomendación, el sistema te enviará un error de registro en el cual se menciona que no podrás llevar a cabo el registro del trámite utilizando este explorador (Ver Fig. 2).



Bienvenido a los servicios digitales de Aeronáutica Civil donde podrás realizar trámites por Internet de forma rápida, ágil y segura.

Fig. 2 Alerta de error uso de Internet Explorer

Para poder ingresar al trámite deberás colocar la siguiente URL:

<https://www.gob.mx/tramites>

La plataforma GOB.MX te mostrará diferentes categorías que cuentan con trámites digitalizados. Debes buscar y seleccionar la opción **Comunicaciones y transportes**, posteriormente selecciona el área, y por último el trámite deseado (Ver Fig. 3).

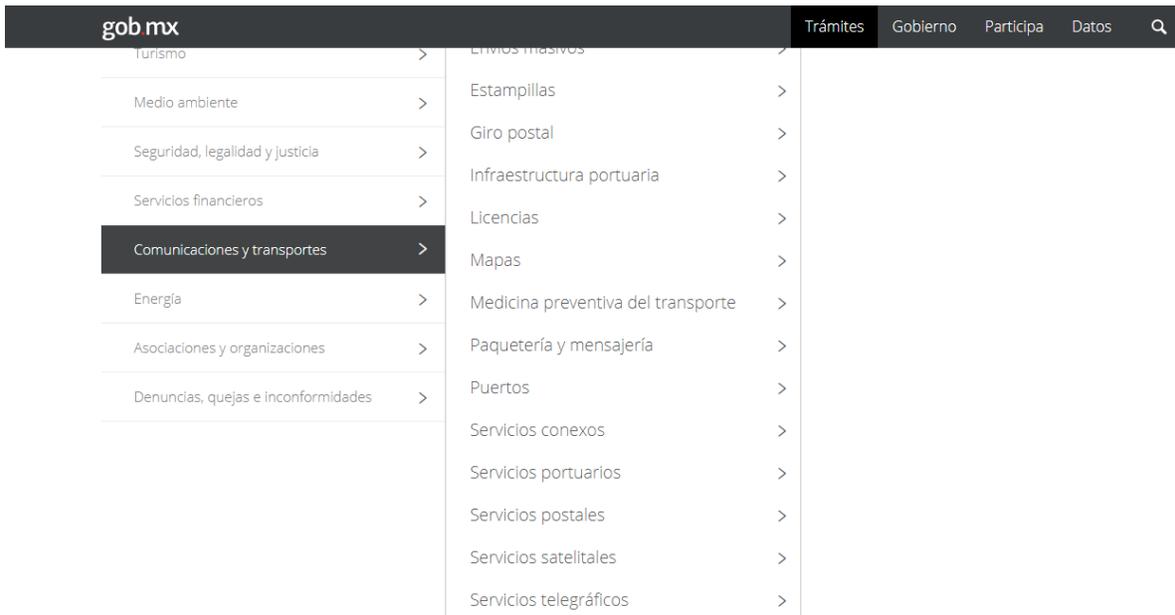


Fig. 3 Categorías de trámites digitalizados por GOB.MX

Otra forma para ingresar, es utilizando el buscador en la plataforma GOB.MX. Tan sólo con proporcionar algunas palabras relacionadas al trámite, por ejemplo “**secciones extras de vuelo**” obtendrás resultados en la pantalla (Fig. 4); de estos resultados identifica el trámite requerido y da clic sobre éste para acceder.

The screenshot shows the search results page on gob.mx. At the top, there is a navigation bar with 'gob mx' on the left and 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', 'Datos', and a search icon on the right. Below the navigation bar, the page is titled 'Búsqueda' with a magnifying glass icon. The main heading reads 'Búsqueda de trámites, información y participación ciudadana.' Below this, there is a search input field containing 'secciones extras de vuelo' and a blue arrow button to the right. A link for '¿Cómo funciona?' is visible above the input field, and a link for 'Búsqueda avanzada' is below it. The search results section contains a text block stating: 'Tu búsqueda se llevará a cabo en todo gob.mx, si deseas realizar la búsqueda en una dependencia en particular, haz clic en Búsqueda Avanzada.' Below this is a filter bar with tabs for 'Todo', 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', 'Apps', and 'Datos Abiertos'. The first search result is titled 'Autorización Para Realizar Secciones Extras De Vuelos Para | Gob.Mx' and describes the requirements for additional public air transport services. The second result is 'Trámites | Gob.Mx' and lists 'secciones extras de vuelos' for national and international regular service and for national aeronautical technical personnel training. The third result is 'Buenas Prácticas Educativas En La Jornada Escolar Ampliada ...' and discusses educational practices and support for parents. The fourth result is 'Descargar Documento' dated August 4, 2016, regarding SEMAR's support with ambulances. The fifth result is 'CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES ...' dated November 4, 2016, regarding a tender for a smart battery.

Fig. 4 Buscador de trámites en plataforma GOB.MX

Verás la ficha ciudadana del trámite (Fig. 5), y deberás revisar la información proporcionada, y una vez que cuentes con los requisitos solicitados ingresarás al trámite, dando clic en Trámite en línea.

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

Trámites > Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional

¿Requieres realizar un vuelo adicional de servicios públicos de transporte aéreo regular para operar una ruta autorizada, sin variación en el itinerario vigente? Puedes consultar cómo realizarlo aquí.

[Trámite en línea](#)

[? Más Información](#)

Trámite en proceso de mejora continua, en breve lo podrás visualizar con el [estándar de servicios digitales de gob.mx](#)

Documentos necesarios

Documento requerido	Presentación
Escrito libre, deberá incluir lo señalado en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo:	
<ul style="list-style-type: none"> Fecha y lugar de emisión Titular de a quién se dirige Nombre, denominación o razón social de quien o quienes promuevan, en su caso de su representante legal Domicilio para recibir notificaciones, así como nombre de la persona o personas autorizadas para recibir las La petición que se formula, los hechos o razones que dan motivo a la petición, el órgano administrativo a que se dirigen y lugar y fecha de su emisión El escrito deberá estar firmado por el interesado o su representante legal, a menos que no sepa o no pueda 	Original y Copia

Fig. 5 Ejemplo de ficha ciudadana del trámite

El sistema muestra la pantalla para llevar a cabo el registro del trámite (Ver Fig. 6) en la cual podrás visualizar las opciones de: registro en caso de ser un nuevo usuario o comenzar con el trámite mediante la e. firma o usuario y contraseña que fueron registrados previamente.

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

Inicio > Acceso

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Dirección General de Aeronáutica Civil

Bienvenido a los servicios digitales de Aeronáutica Civil donde podrás realizar trámites por Internet de forma rápida, ágil y segura.

[Más información](#)

Inicio de sesión

e.firma Usuario y contraseña

Si eres una persona moral ingresa la e.firma de la empresa que promueves y firma los trámites con la e.firma de tu representante legal.
Si eres una persona física ingresa con tu e.firma; puedes firmar tus trámites con tu e.firma o con la de tu representante legal.

Certificado (.cer)*: Ningún archivo seleccionado

Llave privada (.key)*: Ningún archivo seleccionado

Contraseña*:

* Campos obligatorios

[Regístrate aquí](#)

En caso de dudas o aclaraciones enviar correo electrónico a: tramitesdgac@sct.gob.mx

Aviso de privacidad simplificado

La Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes es la autoridad responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados. Los datos personales serán tratados, protegidos y almacenados en el Sistema Institucional de Aeronáutica Civil de la Dirección General de Aeronáutica Civil perteneciente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fig. 6 Pantalla principal del trámite en Ventanilla Única

3. Registro de personas físicas y activación

Si eres una persona física y eres nuevo en el sistema, el primer paso es llevar a cabo tu registro.

Debes seleccionar la opción **Regístrate aquí** (Ver Fig. 6) en la cual el sistema te irá indicando los pasos y campos que debes ir capturando con la finalidad de poder registrar la e. firma y dar de alta tú usuario y contraseña y así poder utilizarlos posteriormente en el registro de un trámite.

El primer paso es adjuntar el Certificado (.cer), Llave privada (.key) y contraseña dentro del primer formulario que envía el sistema (Ver Fig. 7).

gob.mx Trámites Gobierno Partícipa Datos

Inicio > Acceso

SCT

Dirección General de Aeronáutica Civil

Paso 1 Acceso Paso 2 Términos y condiciones Paso 3 Datos del solicitante

Registro mediante e.firma

Certificado (.cer)*:

Llave privada (.key)*:

Contraseña*:

Nota:

- Si el promovente es persona moral, regístrate con el RFC de la empresa que promueves
- Si el promovente es persona física, regístrate con tu RFC

* Campos obligatorios

En caso de dudas o aclaraciones enviar correo electrónico a: tramitesdgac@sct.gob.mx

Dirección General de Aeronáutica Civil, Blvd. Adolfo López Mateos 1990, Tlacopac, 01010 Ciudad de México

Clic para poder capturar el siguiente formulario

Fig. 7 Acceso al registro de personas físicas mediante e. firma

Debes aceptar los términos y condiciones para poder continuar con el registro (ver Fig. 8).

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

Inicio > Registro > Términos y condiciones

SCT

Dirección General de Aeronáutica Civil

Paso 1 Registro | Paso 2 Términos y condiciones | Paso 3 Datos de la persona moral | Paso 4 Datos del representante legal

Términos y condiciones

Con el objeto de establecer las condiciones de uso de la plataforma que los solicitantes aceptan al realizar trámites ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Ventanilla Única Nacional SCT del Sistema Nacional de Trámites Electrónicos del portal electrónico <https://www.gob.mx/sct>, así como sobre el uso de la e-firma necesaria para realizar dichos trámites se establecen los presentes "Términos y condiciones".

La persona que haga uso del sitio de Internet antes citado, en adelante "el usuario", debe aceptar los presentes términos y condiciones, por lo que se le sugiere que los lea y analice detenidamente antes de continuar usando dicho sistema, ya que al acceder a la Ventanilla Única Nacional SCT se entenderá que acepta y se obliga a cumplir con estos términos y condiciones.

El usuario tendrá acceso a la Ventanilla Única Nacional SCT a través del dominio <https://www.gob.mx/sct> y a través de sus funcionalidades y contenidos podrá realizar trámites ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El usuario acepta ser el único responsable de la información que se envíe bajo su e-firma a través de la Ventanilla Única Nacional SCT, así como de la existencia y veracidad de la documentación relacionada con trámite realizado y de la identidad de las personas que lo suscriban o soliciten.

Es necesario que el usuario firme electrónicamente las operaciones que realice a través de la Ventanilla Única Nacional SCT, entendiéndose satisfecho dicho requisito al utilizar la e-firma expedida por el Servicio de Administración Tributaria en su calidad de autoridad certificadora en términos del artículo 23 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Al momento de firmar electrónicamente cualquier solicitud a través de la Ventanilla Única Nacional SCT, el firmante acepta conocer el contenido, la existencia y veracidad de la información y documentación enviada relativa a la operación relacionada con el trámite que está gestionando a través de la Ventanilla Única Nacional SCT. Los actos y/o documentos electrónicos presentados, inscritos, enviados o generados en la Ventanilla Única Nacional SCT con el uso de e-firma producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente. La e-firma es utilizada para firmar la información, registro, documento electrónico, o en su caso, cualquier mensaje de datos y permite dar certeza de que el mismo ha sido emitido por el firmante de manera tal que su contenido le es atribuible al igual que las consecuencias jurídicas que de él deriven. El usuario reconoce y acepta que los datos en forma electrónica consignados en un mensaje de datos, o adjuntados o lógicamente asociados al mismo por cualquier tecnología, que son utilizados para identificar al usuario en relación con el mensaje de datos e indicar que el usuario aprueba la información contenida en el mensaje de datos, producen los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa, siendo admisible como prueba en juicio.

En todo momento el usuario deberá:

- Cumplir las obligaciones derivadas del uso de e-firma;
- Actuar con diligencia y establecer los medios razonables para evitar la utilización no autorizada de los datos de creación de la e-firma;
- Cuando se emplee un certificado en relación con una e-firma, actuar con diligencia razonable para cerciorarse de que todas las declaraciones que haya hecho en relación con el certificado, con su vigencia, o que hayan sido consignadas en el mismo, son exactas. El firmante será responsable de las consecuencias jurídicas que deriven por no cumplir oportunamente las obligaciones previstas en el presente artículo; y,
- Responder por las obligaciones derivadas del uso no autorizado de su e-firma.

El usuario que lleva a cabo altas, bajas y cambios la Ventanilla Única Nacional SCT, en todo momento en el que realiza dichas operaciones con su e-firma, adicionalmente declara lo siguiente: Declaro que cuento con poder general para actos de dominio o administración otorgado por la Persona Física/Moral/Entidad de Gobierno a la cual represento.

Leyes aplicables y jurisdicción en caso de controversia. Para la interpretación, cumplimiento, ejecución así como para el caso de controversia derivada de la interpretación o cumplimiento de los presentes términos y condiciones, de los Avisos de Privacidad o de cualquier otro documento relevante del sitio de Internet de la Ventanilla Única Nacional SCT serán aplicables las leyes federales de los Estados Unidos Mexicanos y competentes los tribunales de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente o futuro.

Acepto términos y condiciones

En caso de dudas o aclaraciones enviar correo electrónico a: srm@sedgao@sct.gob.mx

Dirección General de Aeronáutica Civil, Blvd. Adolfo López Mateos 1990, Tiacoac, 01010 Ciudad de México, CDMX.

Fig. 8 Muestra términos y condiciones del registro de personas físicas

En el siguiente formulario, tu nombre, apellidos RFC y CURP serán tomados de tu e.firma, Debes ingresar tu Domicilio (Estado, Municipio o Alcaldía, Colonia, Calle, Número Exterior, Número Interior y Código Postal); así como los datos de acceso: Usuario, Correo Electrónico, Confirmación De Correo, Contraseña y Confirmación de Contraseña (Ver Fig. 9).

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

Inicio » Registro » Términos y condiciones » Datos de la persona física

Dirección General de Aeronáutica Civil

Paso 1 Registro Paso 2 Términos y condiciones Paso 3 Datos de la persona moral Paso 4 Datos del representante legal

Registro para personas físicas

Una vez registrado y enviado tus datos, se llegará un correo electrónico con las indicaciones para activar tu cuenta. (No olvides revisar la bandeja de entrada y la de correo no deseado (spam))

Datos del solicitante

RFC: CURP:

Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido:

Domicilio

Estado*: Municipio o Alcaldía*: Colonia*:

Calle*: No.Exterior*: No.Interior*: Código postal*:

Datos de acceso

Usuario: Correo electrónico*: Confirmación correo electrónico*:

Contraseña*: Confirmación contraseña*:

Desea agregar un representante legal.

Declaro que los datos proporcionados anteriormente y en lo sucesivo aquellos que se proporcioné son propios, veraces y auténticos.

Acepto recibir en la dirección de correo electrónico señalada todas las notificaciones, incluso las de carácter personal, incluyendo actos y resoluciones administrativas emitidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Campos obligatorios*

Enviar

La contraseña debe contener mínimo 8 caracteres, contar con al menos una letra mayúscula, una letra minúscula, un número y un carácter especial: _!~@#%&'()*+,-./:;<=>?[]^_`{|}~

En caso de tener alguna duda con la información aquí mostrada o en caso de requerir el cambio o actualización de la información favor de acudir a su ventanilla más cercana

En caso de dudas o aclaraciones enviar correo electrónico a: tramitespac@sct.gob.mx

Dirección General de Aeronáutica Civil, Blvd. Adolfo López Mateos 1990, Tacopac, 01010 Ciudad de México, CDMX.

Fig. 9 Formulario de datos para el registro de personas físicas

Cuando en la pantalla hayas seleccionado la opción “Desea agregar un representante legal” te mostrará la siguiente pantalla donde registrarás los siguientes datos de tu Representante Legal: RFC, CURP, Nombres, Apellidos, Domicilio (Estado, Municipio o Alcaldía, Colonia, Calle, No Exterior, No Interior y Código Postal) (Ver Fig. 10).

gob.mx | Trámites | Gobierno | Participa | Datos

Inicio > Registro > Términos y condiciones > Datos de la persona moral > Datos del representante legal

SCT

Dirección General de Aeronáutica Civil

Paso 1 Registro | Paso 2 Términos y condiciones | Paso 3 Datos de la persona moral | Paso 4 Datos del representante legal

Registro

A continuación, deberás registrar a un representante legal que se encargue de realizar los trámites de tu razón social.
¡No olvides revisar la bandeja de entrada y la de correo no deseado (spam) para activar tu cuenta en caso de requerir el registro o modificación de este u otro representante legal acude a la oficina de Aeronáutica Civil más cercana.

Datos del representante legal

RFC*:

CURP*:

Nombre(s)*:

Primer Apellido*:

Segundo Apellido*:

Domicilio

Estado*:

Municipio o Alcaldía*:

Colonia*:

Calle*:

No.Exterior*:

No.Interior:

Código postal*:

* Campos obligatorios Enviar ✓

En caso de dudas o aclaraciones enviar correo electrónico a: tramitesdgac@sct.gob.mx

Fig. 10 Registro del representante legal (opcional en registro de personas físicas)

Al dar clic en el botón **Enviar** se concluye con el registro de la persona, así como el alta del usuario y contraseña, si este se realizó de manera adecuada el sistema enviará un mensaje de registro exitoso (Ver Fig.11) al igual que la confirmación de datos vía correo electrónico.



Fig. 11 Registro exitoso de e. firma y alta de usuario y contraseña para persona física

3.1 Activación

Para poder llevar a cabo la activación del registro de la e. firma, así como el alta del usuario y contraseña previamente registrados, recibirás un correo electrónico con la URL de acceso para la activación de dicho registro (Ver Fig. 12).

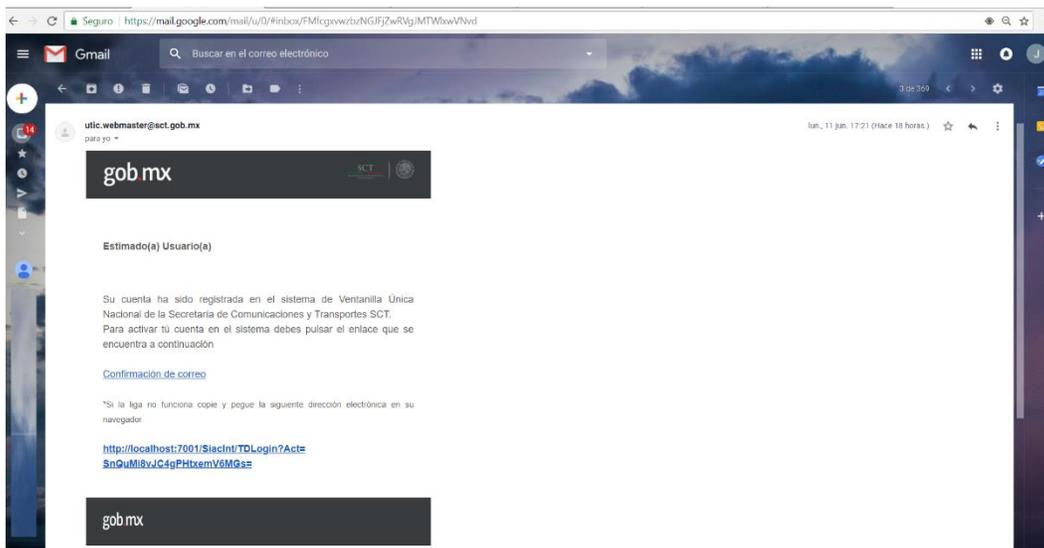


Fig. 12 Correo electrónico de confirmación de registro de persona física

Al ingresar a esta URL, el sistema mostrará los siguientes datos de la persona física previamente registrados: RFC, CURP, Nombre; da clic sobre el botón para concluir con la activación del registro (Ver Fig. 13).

Nota: Tendrás 5 días naturales para concluir la activación de tu cuenta.

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

SCT

Dirección General de Aeronáutica Civil

Activación

RFC: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
CURP: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Activar usuario

Dirección General de Aeronautica Civil, Blvd. Adolfo López Mateos 1990, Tlacopac, 01010 Ciudad de México, CDMX

Clic para poder concluir con la activación

Fig. 13 Concluir registro de persona física

4. Registro de personas morales y activación

Si eres una persona moral y eres nuevo en el sistema, el primer paso es llevar a cabo tu registro. Primeramente, seleccionarás la opción **Regístrate aquí** (Ver Fig. 6) en la cual el sistema te irá indicando los pasos y campos que debes ir capturando con la finalidad de poder registrar la e. firma y dar de alta tu usuario y contraseña y así poder utilizarlos posteriormente en el registro de un trámite nuevo.

El primer paso es adjuntar el Certificado (.cer), Llave privada (.key) y contraseña dentro del primer formulario que se muestra en pantalla (Ver Fig. 14).

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

Inicio > Acceso

SCT

Dirección General de Aeronáutica Civil

Paso 1 Acceso Paso 2 Términos y condiciones Paso 3 Datos del solicitante

Registro mediante e.firma

Certificado (.cer)*: FIEL_Pruebas_LAN7008173R5.cer

Llave privada (.key)*: FIEL_Pruebas_LAN7008173R5.key

Contraseña*:

Nota:

- Si el promovedor es persona moral, regístrate con el RFC de la empresa que promueves
- Si el promovedor es persona física, regístrate con tu RFC

* Campos obligatorios

En caso de dudas o aclaraciones enviar correo electrónico a: tramitesdgac@sct.gob.mx

Dirección General de Aeronáutica Civil, Blvd. Adolfo López Mateos 1990, Tiacopac, 01010 Ciudad de México, CDMX

Clic para poder capturar el siguiente formulario

Fig. 14 Acceso al registro de personas morales mediante e. firma

Aceptar los términos y condiciones para poder continuar con el registro (ver Fig. 15).

The screenshot shows the 'Términos y condiciones' page for the 'Registro de personas morales' process. At the top, there is a navigation bar with 'gob.mx' and links for 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', and 'Datos'. Below this, a breadcrumb trail reads 'Inicio > Registro > Términos y condiciones'. The main header identifies the 'Dirección General de Aeronáutica Civil'. A progress indicator shows four steps: 'Paso 1 Registro', 'Paso 2 Términos y condiciones' (the current step), 'Paso 3 Datos de la persona moral', and 'Paso 4 Datos del representante legal'. The main content area is titled 'Términos y condiciones' and contains several paragraphs of text explaining the terms of use, the user's responsibilities, and the legal effects of the electronic signature process. A blue button labeled 'Acepto términos y condiciones' is prominently displayed, with a mouse cursor pointing to it. Below the button, there is a contact email: 'tramitesdgac@sct.gob.mx'. At the bottom, the address of the 'Dirección General de Aeronáutica Civil' is provided: 'Bvd. Adolfo López Mateos 1990, Tiacoac, 01010 Ciudad de México, CDMX'.

Fig. 15 Muestra términos y condiciones del registro de personas morales

Como último paso es registrar al representante legal adscrito de llevar a cabo el registro de los trámites debido a la modalidad de este (personas morales). Deberás llenar el siguiente formulario con la información que te solicitan referente a los datos de la empresa (Ver Fig. 17):

Trámites | Gobierno | Participa | Datos

Inicio > Registro > Términos y condiciones > Datos de la persona moral > Datos del representante legal

Dirección General de Aeronáutica Civil

Paso 1
Registro
Paso 2
Términos y condiciones
Paso 3
Datos de la persona moral
Paso 4
Datos del representante legal

Registro

A continuación, deberás registrar a un representante legal que se encargue de realizar los trámites de tu razón social. ¡No olvides revisar la bandeja de entrada y la de correo no deseado (spam) para activar tu cuenta! en caso de requerir el registro o modificación de este u otro representante legal acude a la oficina de Aeronáutica Civil más cercana.

Datos del representante legal

RFC*:

Nombre(s)*:

CURP*:

Primer Apellido*:

Segundo Apellido*:

Domicilio

Estado*:

Calle*:

Municipio o Alcaldía*:

No.Exterior*:

Colonia*:

No.Interior:

Código postal*:

* Campos obligatorios

Clic para poder concluir con el registro

En caso de dudas o aclaraciones enviar correo electrónico a: tramitesdgac@sct.gob.mx

Fig. 17 Registro del representante legal para personas morales

Al dar clic en el botón **Enviar** se concluye con el registro de la persona, así como el alta del usuario y contraseña, si este se realizó de manera adecuada el sistema enviará un mensaje de registro exitoso (Ver Fig. 18) al igual que la confirmación de datos vía correo electrónico de la empresa registrada.



The screenshot shows the top navigation bar of the gob.mx website with links for Trámites, Gobierno, Participa, and Datos. Below the navigation bar is a green confirmation banner that reads "Registro Correcto Revisa tu correo electronico para confirmar tus datos." followed by a close button (X). The main heading of the page is "Dirección General de Aeronáutica Civil" and "Registro". Below the heading is a yellow informational box stating: "Una vez registrado y enviado tus datos, te llegará un correo electrónico con las indicaciones para activar tu cuenta. ¡No olvides revisar la bandeja de entrada y la de correo no deseado (spam)!".

Fig. 18 Registro exitoso de la persona y alta de usuario y contraseña para persona moral

4.1 Activación

Para poder llevar a cabo la activación del registro, recibirás un correo electrónico con la URL de acceso para la activación de dicho registro a la dirección de correo electrónico que proporcionaste.

Al ingresar a esta URL el sistema mostrará los siguientes datos registrados previamente: RFC y Razón social; da clic sobre el botón para concluir con la activación del registro (Ver Fig. 19).

Nota: La persona moral que llevó a cabo el registro contará con 5 días naturales para realizar la activación.

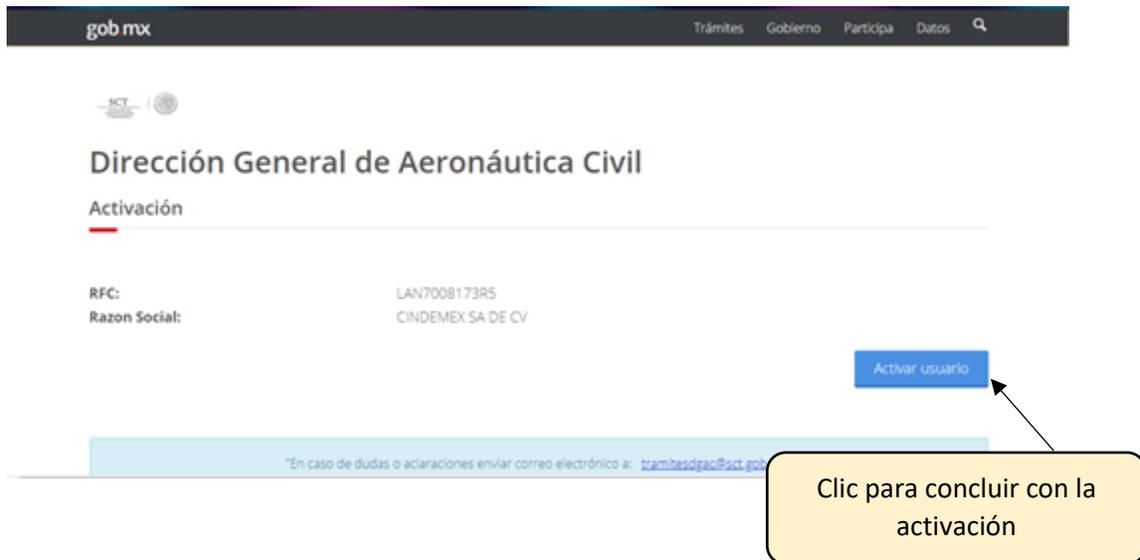


Fig. 19 Concluir registro de persona moral

5. Ingresar al registro de trámites mediante e. firma

Antes de comenzar, si ya te registraste y por alguna razón no activaste tu cuenta podrás solicitar el reenvío del correo electrónico de activación antes de 5 días naturales de haber realizado tu registro y seguir el procedimiento de **Activación** para personas físicas (pág. 11) o personas morales (pág. 18) que se encuentra dentro de este manual.

Página | 19

Para poder comenzar con el registro de un trámite mediante el uso de la e. firma, selecciona la opción **e. firma** (Ver Fig. 6). El sistema mostrará la ventana para seleccionar el Certificado (.cer), Llave privada (.key) y contraseña. (Ver Fig. 20).

Inicio de sesión

e.firma Usuario y contraseña

Si eres una persona moral ingresa la e.firma de la empresa que promueves y firma los trámites con la e.firma de tu representante legal.
Si eres una persona física ingresa con tu e.firma; puedes firmar tus trámites con tu e.firma o con la de tu representante legal.

Certificado (.cer)*: 
 Ningún archivo seleccionado

Llave privada (.key)*: 
 Ningún archivo seleccionado

Contraseña*: 

* Campos obligatorios

Clic para poder ingresar al registro del trámite

Fig. 20 Ingreso al registro de trámites mediante e. firma

6. Ingresar al registro de trámites mediante usuario y contraseña

Antes de comenzar, si no cuentas con la sesión activa, podrás solicitar el reenvío del correo electrónico y seguir el procedimiento de **Activación** para personas físicas (pág.11) o personas morales (pág. 18) que se encuentra dentro de este manual.

Para poder comenzar con el registro de un trámite mediante usuario y contraseña, deberás seleccionar la opción **Usuario y contraseña** (Ver Fig. 6). El sistema mostrará la ventana para poder ingresar dichos datos solicitados, así como la autenticación mediante Captcha el cual cuenta con la opción de audio (Ver Fig. 21).

Inicio de sesión

e.firma
Usuario y contraseña

Si eres una persona moral ingresa con el usuario y contraseña de la empresa que promueves y firma los trámites con la e.firma de tu representante legal.

Si eres una persona física ingresa con tu usuario y contraseña; puedes firmar tus trámites con tu e.firma o con la de tu representante legal.

Usuario*: ⓘ

Contraseña*: ⓘ

f T² h n c

Captcha*: ⓘ

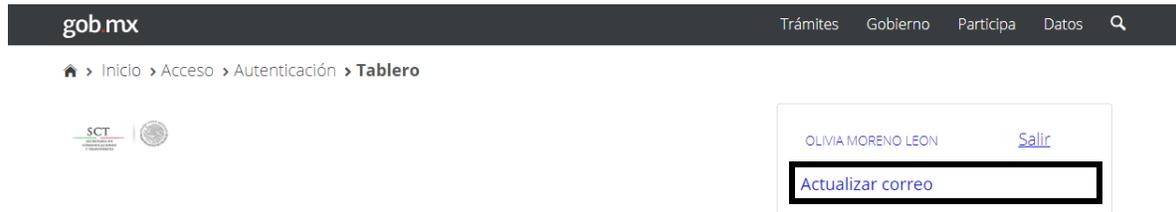
* Campos obligatorios

Clic para poder ingresar al registro del trámite

Fig. 21 Ingreso al registro de trámites mediante usuario y contraseña

7. Actualización del correo electrónico

Puedes actualizar tu correo electrónico dando clic en **Actualizar correo** en la parte superior derecha de la pantalla (Ver Fig. 22).



Dirección General de Aeronáutica Civil

Fig. 22 Muestra opción Actualizar correo

De esta manera se mostrará el formulario correspondiente para poder llevar a cabo la actualización del correo electrónico (Ver Fig. 23).

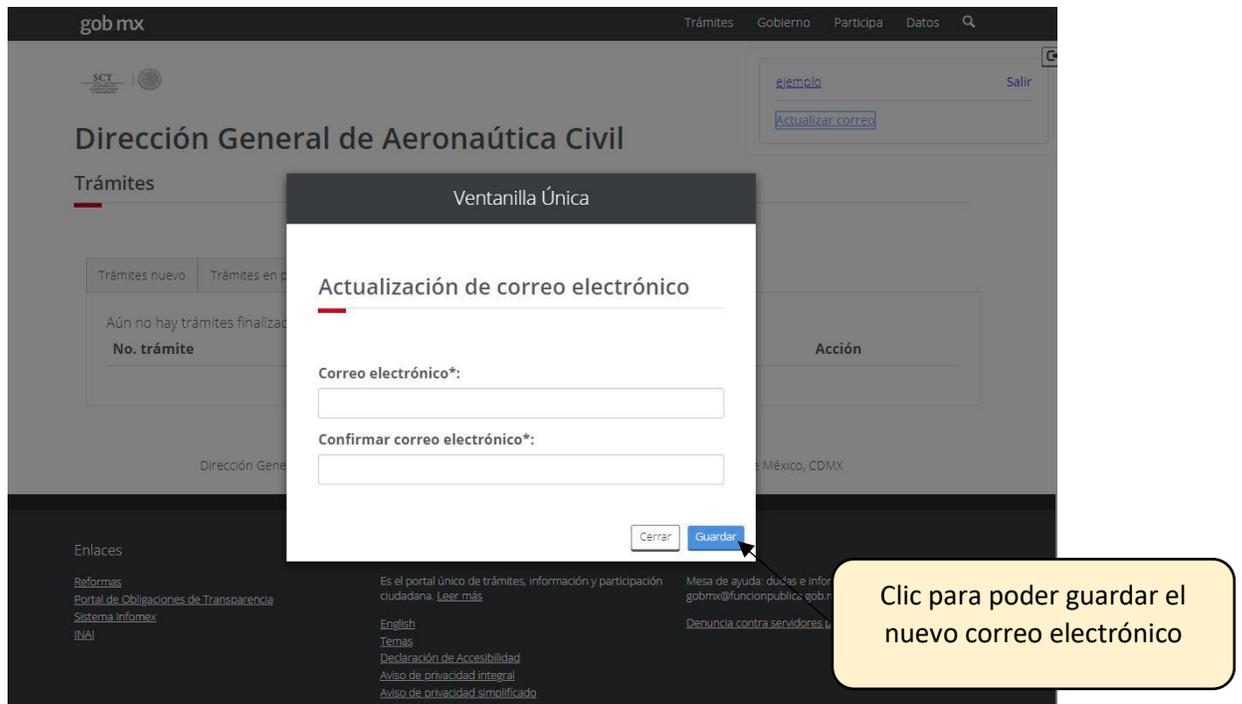


Fig. 23 Formulario de actualización de correo electrónico

8. Flujo del registro de trámites para personas físicas

Al ingresar, el sistema mostrará el tablero indicando las siguientes categorías de los servicios digitales: Trámite nuevo, Trámites en proceso y Trámites finalizados. Para poder comenzar con el registro de un nuevo servicio digital da clic en la pestaña **Trámite nuevo** y selecciona el servicio digital deseado (Ver Fig. 24). Página | 22

Fig. 24 Tablero de categorías de los servicios digitales. Trámite nuevo

Posteriormente, el sistema enviará el flujo del registro del trámite.

El paso 1 consta en seleccionar la oficina correspondiente al trámite que se está registrando, debes dar clic en la lista desplegable para poder elegirla (Ver Fig. 25).

The screenshot shows the 'gob.mx' website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', and 'Datos' links. Below the navigation bar, the breadcrumb trail reads 'Inicio > Oficina'. The user's name 'CARLOS FERNANDO VIRTUAL SANCHEZ' and a 'Salir' link are visible in the top right. A 'Actualizar correo' link is also present. The main heading is 'Dirección General de Aeronáutica Civil'. Below this, a progress bar shows four steps: 'Paso 1 Oficina' (highlighted in blue), 'Paso 2 Formulario', 'Paso 3 e.firma', and 'Paso 4 Acuse'. The main title of the process is 'Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional', with a sub-note 'Modalidad: Única.'. The 'Oficina*' field is a dropdown menu with 'Seleccione...' as the current selection. The dropdown list is open, showing 'Dirección General Adjunta de Transporte Y Control Aeronautico' as the selected option. Below the dropdown are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons. A yellow callout box with an arrow pointing to the 'Guardar' button contains the text 'Clic para continuar con el registro'.

Fig. 25 Seleccionar oficina correspondiente al trámite

En el paso 2 debes llenar el formulario adjuntando los documentos correspondientes al trámite que se está registrando (Ver Fig. 26). Estos documentos deben estar en formato PDF y no deben superar 10 MB de tamaño.

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

Inicio > Oficina > Formulario

SCT

CARLOS FERNANDO Virtual SANCHEZ Salir
Actualizar correo

Dirección General de Aeronáutica Civil

Paso 1 Oficina Paso 2 Formulario Paso 3 e.firma Paso 4 Acuse

Los documentos digitales que se anexen deberán encontrarse digitalizados bajo formato PDF y no deberán de exceder de 10 MB por archivo. Deberás adjuntar los documentos que se indican como obligatorios (*), en caso de no adjuntar los documentos requeridos serás sujeto a una notificación de prevención o rechazo.

Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional

Modalidad: Única..

Solicitud de trámites con e.firma

Escrito libre, deberá incluir lo señalado en la normatividad vigente*:
 prueba.pdf

Recibo del pago de derechos correspondiente, conforme a la Ley Federal de Derechos vigente*:
 prueba2.pdf

* Campos obligatorios

Cancelar Aceptar

Clic para continuar con el registro

En caso de dudas o aclaraciones enviar correo electrónico a: tramitesdgac@sct.gob.mx

Fig. 26 Formulario de documentos correspondientes al trámite

En el paso 3 se requiere que firmes el registro del trámite adjuntando el Certificado (.cer), Llave privada (.key) y contraseña para poder concluir con el registro del trámite. (Ver Fig. 27)

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos 🔍

Inicio > Oficina > Formulario > e.firma

SCT CARLOS FERNANDO Virtual SANCHEZ [Salir](#)
Actualizar correo

Dirección General de Aeronáutica Civil

Paso 1 Oficina | Paso 2 Formulario | **Paso 3 e.firma** | Paso 4 Acuse

Los documentos digitales que se anexen deberán encontrarse digitalizados bajo formato PDF y no deberán de exceder de 10 MB por archivo. Deberás adjuntar los documentos que se indican como obligatorios (*), en caso de no adjuntar los documentos requeridos serás sujeto a una notificación de prevención o rechazo.

Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional

Modalidad: Única..

e.firma

A continuación, deberás ingresar tu fiel, certificado, y contraseña para firmar los documentos que ingresaste en este trámite, esta es una forma de darle validez a la información que proporcionaste. *Estos documentos deberán ser firmados con la e.firma con la que iniciaste sesión*

Certificado (.cer)*:

Llave privada (.key)*:

Contraseña*:

* Campos obligatorios Cancelar **Aceptar**

En caso de dudas o aclaraciones enviar correo electrónico a: tramitesdgac@sct.gob.mx

Fig. 27 Validación de información, ingresar certificado, llave privada y contraseña

El paso 4 podrás ver el mensaje de registro exitoso, en caso de que hayas llevado a cabo de manera adecuada cada uno de los pasos anteriores. Se indica el número de trámite y los documentos solicitados para el trámite correspondiente. También se cuenta con un botón para poder descargar el acuse en formato PDF o para poder regresar al tablero del trámite. (Ver Fig. 28).

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

Inicio > Oficina > Formulario > e.firma > Acuse

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CARLOS FERNANDO Virtual SANCHEZ Salir

Actualizar correo

Dirección General de Aeronáutica Civil

¡Felicidades! tu trámite 309642 fue realizado con éxito

Paso 1 Oficina Paso 2 Formulario Paso 3 e.firma Paso 4 Acuse

Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional

Modalidad: Única.

#	Concepto	Documento
1	Escrito libre, deberá incluir lo señalado en la normatividad vigente	Ver documento
2	Recibo del pago de derechos correspondiente, conforme a la Ley Federal de Derechos vigente	Ver documento

Cadena original
 || SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL | CARLOS FERNANDO Virtual SANCHEZ | AAQM610917QJA | 309642 | 50 | 59 | 2018 ||

Cadena de firmado
 kQYEMHuOjgSviQXh9Z4WE4pKxrcfTn+gmTjz5wEcbjk+6fjAjs1P6c7eWoDxNBT+3ISbG I+5AAT~yHdQ0UuzZaer5EomrZ71AEG8yTj3ELS8IFi4Jf5sqTWjCRDNC5oUCOATR6IUgn KRbgDu6QV+CCg~eyUytgoCkC18cBoZfHZbITCRRm+esyZM1/EB+oZN+0TP4O2cABHbXrwr Qk0KTOTH6BM163KA5gQL~DaUcgTyrUxSza93TlqrHh/0eqZEjQk62zSdbNv2qxBv2PVhK J4tD1mX2U52mXPENjTOU3xy9W+U~mM/KQx6fD8yrGnYmjxnp/05xE/D5RUxFjg==

Certificado
 Asunto:~SERIALNUMBER=FJAB770117MMCNLT04, OID.2.5.4.45=AAQM610917QJA, EMAILADDRESS=erika.mendoza@sat.gob.mx, C=MX, O=CARLOS FERNANDO Virtual SANCHEZ, CN=CARLOS FERNANDO Virtual SANCHEZ, OID.2.5.4.41=CARLOS FERNANDO Virtual SANCHEZ, CN=CARLOS FERNANDO Virtual SANCHEZ~Emisor:~OID.1.2.840.113549.1.9.2=Responsable: ACDMA, OID.2.5.4.45=SAT970701NN3, L=Coyoacán, ST=Distrito Federal, C=MX, OID.2.5.4.17=06300, STREET="Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero", EMAILADDRESS=asisnet@pruebas.sat.gob.mx, OU=Administración de Seguridad de la Información, O=Servicio de Administración Tributaria, CN=A.C. 2 de pruebas(4096)~Número Serial:~286524172099982162235533054548081509963388106297

Descargar acuse Regresar al tablero

Clic para descargar acuse o regresar al tablero.

En caso de dudas o aclaraciones enviar correo electrónico a: tramitesdgc@sct.gob.mx

Fig. 28 Mostrando registro de trámite exitoso

Al enviar tu solicitud se lanzará una encuesta de satisfacción por parte de la Ventanilla Única Nacional (Ver Fig. 29); procede a llenarla de acuerdo a tu experiencia con este servicio digital; para continuar da clic en el botón **Enviar encuesta**.

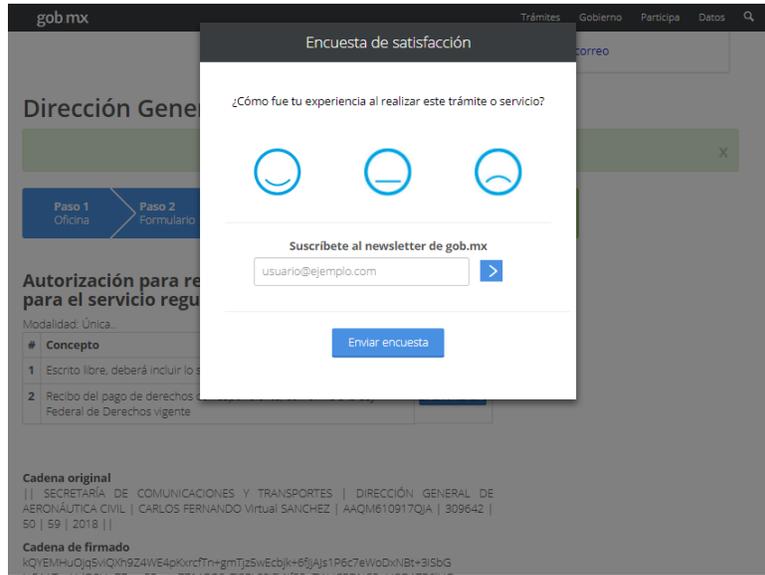


Fig. 29 Encuesta de satisfacción

Podrás descargar el acuse de recibido de la solicitud (Ver Fig. 30) dando clic sobre el botón **Descargar acuse** y para finalizar puedes regresar al tablero dando clic en el botón correspondiente.

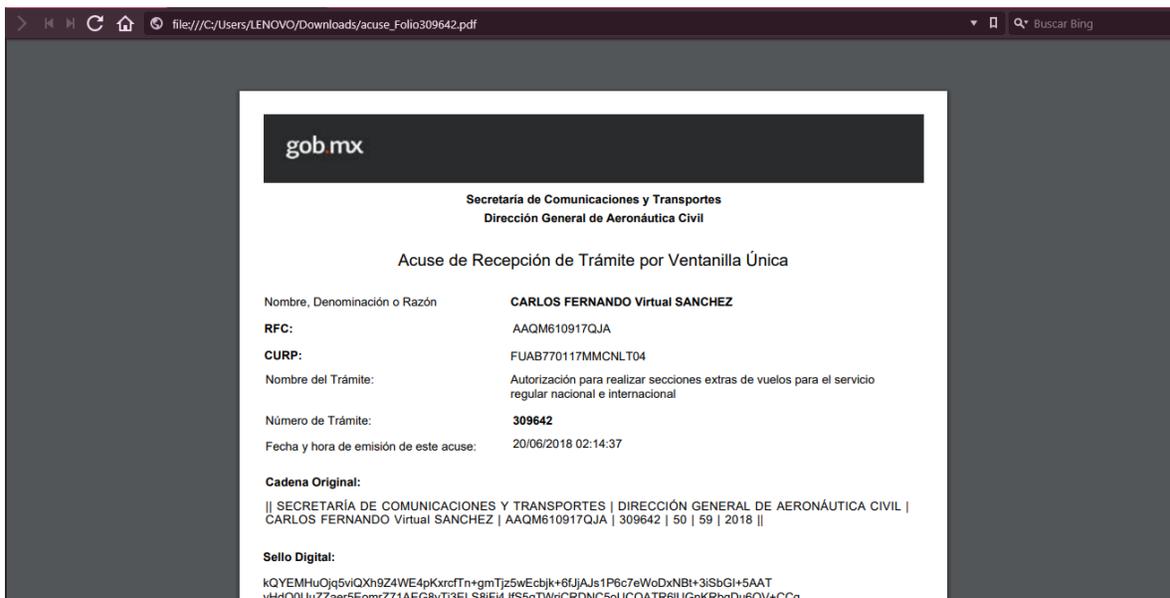


Fig. 30 Acuse de recibido de solicitud

9. Flujo del registro de trámites para personas morales

Para las personas morales se hace referencia al flujo del registro de trámites para personas físicas (Pág. 22) ya que no existe ninguna diferencia entre ellos.

10. Revisar trámites en proceso

Puedes revisar algún trámite previamente registrado y que se encuentra en proceso, el sistema te mostrará el tablero indicando las siguientes categorías del trámite seleccionado: Trámites nuevos, Trámites en proceso y Trámites finalizados. Para poder revisar las etapas de un trámite da clic sobre el nombre de este que se encuentra dentro de la pestaña **Trámites en proceso** (Ver Fig. 31).

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

Inicio > Acceso > Autenticación > Tablero

Carlos Fernando Viquez Sánchez Salir Actualizar correo

Dirección General de Aeronáutica Civil

Trámites

Trámite nuevo Trámites en proceso Trámites finalizados

No. trámite	Descripción	Estado del Trámite	Acuse de recepción
309649	Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309648	Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309647	Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309646	Autorización de los planos de construcciones o instalaciones dentro de la zona de protección de un aeródromo civil	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309645	Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309642	Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309641	Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309633	Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309627	Autorización de los planos de construcciones o instalaciones dentro de la zona de protección de un aeródromo civil	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309625	Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309621	Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309620	Autorización de los planos de construcciones o instalaciones dentro de la zona de protección de un aeródromo civil	Modificar trámite	Descargar acuse +
309589	Autorización de los planos de construcciones o instalaciones dentro de la zona de protección de un aeródromo civil	Notificar	Descargar acuse +
309588	Autorización de los planos de construcciones o instalaciones dentro de la zona de protección de un aeródromo civil	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309575	Autorización de los planos de construcciones o instalaciones dentro de la zona de protección de un aeródromo civil	Recepción de trámites por ventanilla	Descargar acuse +
309534	Autorización de los planos de construcciones o instalaciones dentro de la zona de protección de un aeródromo civil	Verificación de requisitos	Descargar acuse +

En caso de dudas o aclaraciones enviar correo electrónico a: tramites@sga.sct.gob.mx

Se puede descargar el acuse correspondiente al trámite

Fig. 31 Tablero de categorías de los servicios digitales. Trámites en proceso

11. Revisar trámites finalizados

Puedes revisar algún trámite previamente registrado y que se encuentra finalizado, el sistema te mostrará el tablero indicando las siguientes categorías del trámite seleccionado: Trámites nuevos, Trámites en proceso y Trámites finalizados. Selecciona la pestaña **Trámites finalizados** y da clic en el botón más (Ver Fig. 32). Página | 29

The screenshot shows the 'Trámites' section of the SCT website. Under the 'Trámites finalizados' tab, there is a table with the following data:

No. trámite	Descripción	Estado del Trámite	Acción
295697	Autorización para realizar secciones extras de vuelos para el servicio regular nacional e internacional	ENTREGA DE ACUSE AL ÁREA, FIN DE TRÁMITE	Descargar acuse +

A callout box with a yellow background and black border points to the plus icon in the 'Acción' column, containing the text: "Se puede descargar el acuse correspondiente al trámite".

Fig. 32 Tablero de categorías de los servicios digitales. Trámites finalizados

En caso de dudas o aclaraciones enviar correo electrónico a: tramitesdgac@sct.gob.mx